

CATARI S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2015

(en US dólares)

4. Efectivo y equivalentes

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, esta compuesto por:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos		14,870	18,463
Total	US\$	14,870	18,463

5. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Los documentos y cuentas por cobrar a Diciembre 31 de 2015 y 2014, fueron los siguientes:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes relacionados (a)		78,701	28,448
Cientes no relacionados		6,097	2,156
Anticipos a proveedores		-	364
Total	US\$	84,798	30,968

(a) Los movimientos de clientes relacionados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron los siguientes:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
C.A. Ecuatoriana de Cerámica		20,626	2,032
Cerámica Rialto S.A.		22,399	4,064
Kerámikos S.A.		35,468	22,352
Otros menores		208	-
Total	US\$	78,701	28,448

CATARI S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2015

(en US dólares)

6. Impuestos corrientes

Este rubro, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 se conforma de:

<u>Activos por impuestos corrientes:</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA pagado a proveedores	192	66
IVA retenido de clientes	1,871	1,260
Crédito tributario del Impuesto a la renta de años anteriores	847	5,322
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,208	10,338
Anticipo de impuesto a la renta	16,916	12,589
	25,034	29,575
<u>Pasivo por impuestos corrientes:</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA cobrado a clientes	4,262	1,996
Retenciones en la fuente por pagar	23	11
Impuesto a la renta causado del ejercicio	27,254	27,401
Total	US\$ 31,539	29,408

7. Propiedad, planta y equipo

A Diciembre 31 de 2015 y 2014, los componentes de este rubro fueron los siguientes:

	<u>Costo</u>		<u>Vida útil años</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
Terrenos	3,353,307	3,353,307	-
Edificios	1,474,756	1,474,756	20
	4,828,063	4,828,063	
Depreciación acumulada	(368,689)	(294,951)	
Total	US\$ 4,459,374	4,533,112	

CATARI S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2015

(en US dólares)

8. Cuentas por pagar comerciales y otras

A Diciembre 31 de 2015 y 2014, este rubro lo integraban:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compañías relacionadas (a)	624,246	657,625
Cuentas por pagar al personal	4,295	-
Retenciones al personal	3,982	-
Participación a trabajadores	815	-
Otras cuentas por pagar	2,471	2,914
Total	US\$ 635,809	660,539

(a) Los movimientos de cuentas por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cerámica Andina C.A.	127,232	127,232
Kerámicos S.A.	496,393	530,393
C. A. Ecuatoriana de Cerámica	621	-
Total	US\$ 624,246	657,625

9. Provisiones corrientes

A Diciembre 31 de 2015 y 2014 corresponde a la provisión para cargas sociales.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Décimo tercer sueldo	902	-
Décimo Cuarto Sueldo	1,398	-
Vacaciones	2,162	-
Total	US\$ 4,462	-

CATARI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2015

(en US dólares)

10. Provisiones por beneficios sociales a empleados

A Diciembre 31 de 2015 corresponde a la provisión para jubilación patronal, la misma que es registrada en base al correspondiente estudio actuarial.

	Jubilación patronal	Desahucio	Total jubilación patronal y desahucio
Saldo al 1 de enero de 2015	-	-	
Costo por servicios corrientes e intereses	7,886	53	
Saldo al 31 de diciembre 2015	7,886	53	7,939

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

11. Capital social

El capital social de la compañía a Diciembre 31 de 2015 y 2014 está representado por 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social tiene la siguiente distribución:

Administración	Porcentaje de Acciones	Domicilio
Keramikos S.A.	99.50%	Ecuador
Doral Development S.A.	0.15%	Panamá
Elanhold S.A.	0.20%	Ecuador
Sucesión indivisa Eljuri Antón Jorge Eduardo	0.15%	Ecuador
Total	100%	

CATARI S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2015

(en US dólares)

12. Ingresos de actividades ordinarias

El acumulado de este rubro al 31 de diciembre 2015 y 2014 corresponde a ingresos por los servicios de asesoría profesional y otros servicios.

13. Gastos administrativos y generales

El acumulado de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	87,235	-
Participación a trabajadores	815	-
Honorarios y servicios prestados	9,864	9,258
Depreciaciones	73,738	73,738
Mantenimiento de activos fijos	32,963	43,010
Impuestos, tasas y contribuciones	45,470	32,430
Otros gastos de administración	2,176	785
Total	US\$ 152,261	159,221

CATARI S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2015

(en US dólares)

14. Conciliación tributaria - contable

La conciliación tributaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad a las disposiciones legales es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	5,436	32,860
Participación a trabajadores	(815)	
Utilidad antes de impuestos	4,621	32,860
Gastos no deducibles	11,887	12,989
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-	(125)
Base imponible	16,508	45,724
Impuesto a la renta calculado a la tasa del 22%	3,632	10,059 *
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	27,254	27,401 **
Impuesto a la renta causado	27,254	27,401
(-) Retenciones en la fuente	(5,208)	(10,338)
(-) Crédito tributario de ejercicios anteriores	(847)	(5,322)
(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	(16,916)	(12,589)
Impuesto a la renta por pagar (Crédito tributario del Impuesto a la renta)	4,283	(648)

* De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% de la base imponible.

** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante los años 2015 y 2014, el impuesto a la renta causado no excedió al anticipo calculado, por lo tanto, la Compañía registró en resultados el anticipo determinado como impuesto a la renta causado.

CATARI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2015

(en US dólares)

15. Transacciones con compañías relacionadas

Las operaciones con compañías relacionadas en el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas		
Cerámica Rialto S.A.	47,745	24,000
Kerámicos S.A.	146,500	132,000
C. A. Ecuatoriana de Cerámica	47,745	24,000
Total de transacciones con relacionadas	242,000	180,000

16. Precios de transferencia:

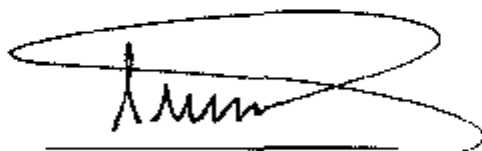
El numeral 1 de la Sección Segunda del Capítulo IV "Depuración de los Ingresos" de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas; por otro lado el numeral 5 del mismo cuerpo legal establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- el contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- el contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.

CATARI S.A. no aplica el Régimen de Precios de Transferencia para identificar si las operaciones con partes relacionadas se produjeron con principios de plena competencia, por tener un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables de acuerdo a la normativa antes señalada.

17. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de nuestro informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Econ. Carlos Crespo Seminario
Gerente General


Cpa. Diana Rodríguez D.
Contador